



PREGUNTAS PARA LAS QUE SE SOLICITA
RESPUESTA POR ESCRITO

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Santiago Abascal Conde, D. Iván Espinosa de los Monteros y de Simón, D. Joaquín Robles López y D. José María Figaredo Álvarez-Sala, en calidad de Presidente, Portavoz y Diputados del **Grupo Parlamentario Vox (GPVOX)** respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguiente **preguntas** relativas a la aplicación de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura **para las que se solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

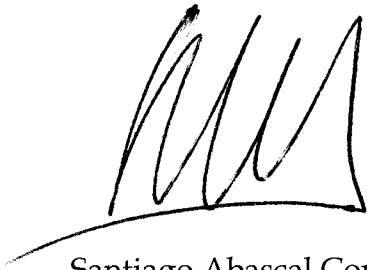
La Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura establece en sus artículos 4, 9, 10, 11 y siguientes varias medidas que prevén el reconocimiento a personas por diversas circunstancias:

En relación a ellas, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito:



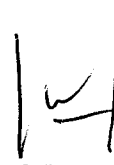
1. ¿Cuántas declaraciones de reparación y reconocimiento personal se han solicitado cada año desde la entrada en vigor de la Ley 52/2007?
2. ¿Cuántas personas han sido beneficiarias cada año de las ayudas del art. 9 de la Ley 52/2007?
3. ¿Cuántas personas han obtenido el reconocimiento del art. 10 de la Ley 52/2007?
4. ¿Cuántas búsquedas e investigaciones de los art. 11 y ss han sido llevadas a cabo desde la aprobación de la Ley 52/2007?
5. Pues bien, de entre todas las personas beneficiarias de las anteriores declaraciones, ayudas, reconocimientos u objeto de investigación, ¿cuántas de ellas estaban relacionadas con bandas terroristas como ETA, GRAPO, FRAP u otras?
6. ¿Cuántas de ellas habían sido anteriormente condenadas por delitos relacionados con las citadas u otras bandas terroristas?

Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2019



Santiago Abascal Conde
Presidente GPVOX

VOX



Iván Espinosa de los Monteros
Portavoz GPVOX



D. Joaquín Robles López
Diputado GPVOX



D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX